

Bogotá, D.C.,

Señor
GEORGEN LEON PINTO
Transversal 73 C Bis N° 37 D -06 sur, Keneddy
Ciudad


**Radicación Alberto Mer
Salida**
2016-10-25 13:48:20
156-0000000325

 Referencia: Comunicación radicada con el número **16603617**

Respetado señor León:

Me refiero a su comunicación radicada en esta entidad, en la cual indica: "(...)solicito respetuosamente una certificación sobre la cooperativa central de producción y trabajo LTDA-coconcentracol, quien fue sustituida por la cooperativa multiactiva coproyecciones, cuya sigla es coproyecciones en que está registrada con el NIT 860066279-1 en la cámara de comercio, puede la cooperativa central de producción y trabajo LTDA concentracol, continuar prestado servicios dentro del sistema cooperativo habiéndole cambiado su nombre y su NIT 860066279-1 y ser sustituida por la cooperativa multiactiva coproyecciones, igual si la firma comercial H&L SOLUCIONES FINANCIERA, que se encuentra ubicada en la calle 17 N° 8-54 edificio ALPLA local 2 Bogotá D.C. esta registrada en la cámara de comercio, por estar involucrada en el trámite de toda documentación y entrega del dinero, y saber su es una empresa comercial legalmente registrada y ejercer esta (sic) funciones a las cooperativas (...)".

Al respecto de su solicitud, nos permitimos informarle, que los artículos 26, 28 y 86 del Código de Comercio, el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 80 de 1993, establecen que las cámaras de comercio son entidades privadas que desarrollan funciones públicas por delegación del Estado. Estas se desarrollan con base en el mandato legal de llevar el registro mercantil, nacional de turismo, de proponentes y entidades sin ánimo de lucro, a través de los cuales se da publicidad a ciertos actos, contratos y negocios jurídicos y se otorga oponibilidad en los casos previstos por la misma ley.

Las actuaciones en materia registral a cargo de las cámaras de comercio están sometidas al imperio de la ley, por ello, su función pública registral es **taxativa, restringida y eminentemente reglada.**

Acerca del caso específico, en nuestros registros se encontró la entidad denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION (COPROYECCION) identificada con el NIT 860066279-1 y con inscripción número S0001794. Es de indicar, que la entidad de la referencia cambió su nombre de COOPERATIVA CENTRAL DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO LTDA (COCENTRACOL), por el de COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION (COPROYECCION). Por consiguiente, se modificó la razón social de la entidad pero no el NIT (Número de Identificación Tributaria).

SEDES
CADE
SUPERCARDE
PUNTOS DE SERVICIO

Por otro lado, respecto la sociedad HINCAPIE & LIZARAZO SOLUCIONES FINANCIERAS SAS (H&L SOLUCIONES FINANCIERAS SAS) con el NIT 900791524-5, se encuentra inscrita en el registro que administra esta Cámara de Comercio con el número de matrícula 2520289.

Ahora bien, acerca de las actividades que puede ejercer la entidad y las sociedades previamente indicadas, le solicitamos revisar el objeto social de cada una de ellas.

Finalmente para verificar lo anteriormente mencionado, puede solicitar el certificado de existencia y representación legal de la COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION (COPROYECCION) con inscripción número S0001794 y de la sociedad HINCAPIE & LIZARAZO SOLUCIONES FINANCIERAS SAS (H&L SOLUCIONES FINANCIERAS SAS) con matrícula número 2520289, en la página de internet www.ccb.org.co o en cualquiera de nuestras sedes (Salitre, Cedritos, Centro, Norte, Restrepo, Chapinero, Paloquemao, Cazucá, Zipaquirá o Fusagasugá), previo el pago de los derechos de ley¹.

Atentamente,



VICTORIA VALDERRAMA RIOS
 Jefe de Asesoría Jurídica Registral
 Proyectó: AMR
 Inscripción: S0001794
 Matrícula: 2520289

¹ Ley 223 de 1995 - Capítulo XII (Impuesto de Registro), artículos 226 y siguientes.

Av. Eldorado No. 68D - 35 • Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 • Conmutador: 594 1000 • www.ccb.org.co • Bogotá, D.C. Colombia

CENTROS EMPRESARIALES	SEDES	CAZUCÁ	CADE	SERVITA	SUPERCARDE	AMÉRICAS	PUNTOS DE SERVICIO
SALITRE Avenida El Dorado No. 68D-35	CENTRO Carrera 9 No. 16-21	Carrera 4 No. 58-52	ENGATIVA Carrera 64 Bis No. 718-53	Calle 155 No. 7-52	SUBA Calle 146A No. 105-95 módulo 74, 75 y 76	Avenida Carrera 86 No. 43-55 Sur módulo 83 y 84	PUNTO DE ATENCIÓN CHÍA Calle 11 No. 10 - 35 / 37 C.C. Santa Lucía Locales 121 y 122
CHAPINERO Calle 67 No. B-32	RESTREPO Calle 16 Sur No. 16-85	(zona Industrial)	TOBERIN Carrera 21 No. 169 - 62, C.C. Stuttgart Local: 108	GAITANA Transversal 126 No. 133-32	BOSA Calle 57Q Sur No. 72D-94, módulo 63 y 64	CAD Carrera 30 No. 24-90 módulo 35 y 36	PUNTO DE ATENCIÓN UBATÉ Carrera 6 No. 7-75 Ubaté - Cundinamarca
KENNEDY Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur	PALOQUEMAO Carrera 27 No. 15-10	ZIQUAIRÁ Calle 4 No. 9-74	CENTRO COMERCIAL PLAZA DE LAS AMÉRICAS Transversal 71D No. 6-94 Sur	FONTIBÓN Diagonal 16 No. 104-51 C.C. Partol de la Sabana (zona franca), módulo 27	20 DE JULIO Carrera 5A No. 30D-20 Sur módulo 29	CALLE 13 Avenida Calle 13 No. 37-35 módulo 12 y 13	
CEDRITOS Avenida 19 No. 140-29	NORTE Carrera 15 No. 94-84	FUSAGASUGÁ Av. Las Palmas No. 20-55					

